

- (FUSAGASUGA) -

Página 1 de 2

31.

Fusagasugá 2023-03-27

Señores
OFICINA DE COMPRAS
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Respuesta a observaciones Términos de Referencia Área 02

En atención a las observaciones presentadas a los términos de referencia por SEGUROS SURA COLOMBIA me permito dar respuesta a la observación de la INVITACION 004 de 2023 según lo que me compete.

El Numeral 7.13 numeral b gastos (a cargo del contratista) Requerimos conocer si este tributo es
descontado del valor a pagar a la aseguradora por parte de la entidad o cual es el mecanismo de
aplicación.

ESTAMPILLA 2,00%
PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROCULTURA 1,00%
ESTAMPILLA 2,00%
PROHOSPITALES
ESTAMPILLA PRO-UDEC 1,50%

ESTAMPILLA PRO-UDEC 1,50% ESTAMPILLA PROADULTO 2,00%

MAYOR

ESTAMPILLA CUOTA FIJA DE \$8.500

PROELECTRIFICACION

CONTRIBUCION ESPECIAL 5.00%

La Universidad de Cundinamarca entidad por su naturaleza aplica los siguientes descuentos a los contratos sobre los pagos realizados Estampilla Pro Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-Udec, Formato UDEC y demás retenciones legales según la naturaleza jurídica del proveedor.

Frente a la pregunta si este tributo es descontado del valor a pagar a la aseguradora por parte de la entidad o cual es el mecanismo de aplicación.



- (FUSAGASUGA) -

Página 2 de 2

La aplicación de las estampillas departamentales se calculará sobre el valor antes de IVA que se presente en cada factura mensualmente o única factura emitida según cláusula forma de pago establecida en el contrato.

Para mayor información comunicarse con la oficina de contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8732512. Ext. 118 118 o al correo contabilidad@ucundinamarca.edu.co.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON

Directora Financiero

Proyectó: Crystel M. Pérez

2.1-46.13.